



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.
Versión 8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010248

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 09-Junio-2024, REGISTRADO el 09-Junio-2024
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapas del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico 01 Bogotá avanza en su seguridad
Programa 05 Espacio público seguro e inclusivo

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El IDRD, implementó diversas acciones en cumplimiento del proceso de participación ciudadana para la formulación del PDD, coordinado por la Secretaría de Planeación Distrital (Circular 0003 de 2024) que logró recoger un total de 147.422 participaciones, generadas por 41.801 participantes. Entre las acciones de participación implementadas, se destacan: Divulgación y pedagogía para la participación ciudadana en el diligenciamiento de encuestas de priorización de problemáticas a través de formularios virtuales, y formulación de propuestas sectoriales en la plataforma chatico.

Además, en la estrategia de dialogo ciudadano se realizaron encuentros y talleres (modalidad presencial y virtual) con todos los Consejos del Sistema DRAFE y mesas de trabajo con consejeros territoriales de planeación. En la estrategia de instalación en calle, se hicieron consultas ciudadanas en Monserrate, en la Ciclovía, el Estadio El Campin, el Parque el Tunal; y en eventos realizados en el Parque Simón Bolívar.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Baja apropiación y uso de los parques y escenarios por parte de la población del Distrito Capital.

Hay una baja apropiación y uso de los parques y escenarios por parte de la población del Distrito Capital, esta problemática se relaciona a su vez a 3 causas en particular: 1) Baja renovación y/o mantenimiento de la infraestructura física y ecosistémica de los parques y escenarios, asociada a la necesidad de incrementar las intervenciones de mantenimiento de los parques por inadecuado uso de los equipamientos o porque algunos Baja apropiación y uso de los parques y escenarios por parte de la población del Distrito Capital

Hay una baja apropiación y uso de los parques y escenarios por parte de la población del Distrito Capital, esta problemática se relaciona a su vez a 3 causas en particular: 1) Baja renovación y/o mantenimiento de la infraestructura física y ecosistémica de los parques y escenarios, asociada a la necesidad de incrementar las intervenciones de mantenimiento de los parques por inadecuado uso de los equipamientos o porque algunos equipamientos cumplen su vida útil; debilidad para implementar acciones encaminadas a la sostenibilidad del componente físico y ambiental de los parques debido a la necesidad de un mayor presupuesto anual que permita la modernización de los equipamientos deportivos; 2) Limitadas acciones de innovación implementadas para la gestión de la infraestructura de parques y escenarios debido a la reciente incorporación de enfoques de innovación tecnológica en los parques y 3) Limitadas acciones para sensibilizar a la ciudadanía, fomentar su participación y hacer que más personas asistan a estos espacios; asociada al escaso interés de la población en el cuidado y uso del espacio público. reforzado por la falta de una estrategia para disminuir la percepción negativa de estos espacios.

En consecuencia, la baja renovación, mantenimiento, iluminación e innovación en los parques desincentiva su uso, apropiación y permanencia de la comunidad en estos conllevando así a una baja valoración y afectación de la percepción de seguridad y convivencia.

Según Encuesta de Prácticas Artísticas, Culturales, Creativas y Patrimoniales 2023, sólo el 46,9% de personas de 13 años y más se benefician a través del uso de parques y/o equipamientos culturales, recreativos o deportivos y la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023, evidencia que el 16,9% de los encuestados no se encuentran satisfechos con el equipamiento de los escenarios deportivos y el 30,5% le es indiferente la situación de los mismos, asimismo, con relación a 2019 la percepción ciudadana presenta un incremento del 67% frente a la vandalización de parques y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010248

edificaciones pasando en 2019 de 3,2% a 2023 al 9,7% y el 60% de las personas encuestadas consideran que los habitantes de la ciudad se comportan mal frente al cuidado y respeto de los espacios y bienes públicos. Como complemento a los datos anteriores, en la Encuesta de Prácticas Recreativas y Deportivas Calidad de Vida 2022, solo el 57% de la población se siente satisfecho con los parques o escenarios recreo deportivos públicos de la ciudad y el 53% no se sienten seguros en los parques del distrito capital, adicionalmente la encuesta de calidad de vida 2022, evidencia que los ciudadanos encuestados se sienten más inseguros en los parques pues en 2022 estos son percibidos como el espacio público más peligroso por el 12,4% de los bogotanos, frente al 10,2% en 2021. Aunado, se presentan situaciones que suman a que la ciudadanía se abstenga de visitar o permanecer en los parques, dado que el 46% de las personas ha evidenciado venta de SPA; el 49% bebidas alcohólicas; 49% robos o atracos; 9% casos de acoso sexual y el 35% peleas o riñas.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Administrar directamente los parques estructurantes de Bogotá y se basa en: administrar, mantener, adecuar, contratar y supervisar los bienes y servicios requeridos dar solución al problema planteado.

Esta alternativa se materializa a través de la administración directa del IDRD y las siguientes estrategias:

1. Administrar, mantener o adecuar los parques priorizados: Se refiere a servicios y/o obras de mantenimiento preventivo y/o correctivo y adecuación buscando el sostenimiento óptimo de las estructuras físicas de los escenarios deportivos y/o parques con el fin de garantizar la debida seguridad, uso y goce de los espacios administrados. Mantener o adecuar: realizar el mantenimiento de los parques y escenarios administrados por el IDRD de acuerdo con la asignación de recursos y la priorización técnica y presupuestal que se realice para la optimización de las intervenciones.

2. Implementar acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro La innovación como estrategia para alcanzar una mayor eficiencia fiscal y administrativa que conlleve a incrementar la satisfacción ciudadana; implica, mejorar en términos de gestión administrativa, infraestructura física y atención a la ciudadanía; las acciones implementadas para responder a los desafíos colectivos con acciones pertinentes y efectivas. (DNP 2020)

3. Implementar acciones de gobernanza para los parques priorizados Realizar acciones que contribuyan a fortalecer la presencia institucional con el fin de mejorar la convivencia, participación y corresponsabilidad ciudadana, en el uso y disfrute de los parques y escenarios administrados por el IDRD.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Administrar, mantener o adecuar	146.00	parques	del sistema del espacio público peatonal para el encuentro



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010248

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Implementar	2.00	acciones	de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro
3	Implementar	3.00	acciones	de gobernanza para los parques priorizados

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicio de administración de la infraestructura deportiva	102,698	155,000	176,544	234,048	0	668,290

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$102,698	\$155,000	\$176,544	\$234,048	\$668,290

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,002,180	Población de Bogotá
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,002,180	Población de Bogotá
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,002,180	Población de Bogotá
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,002,180	Población de Bogotá

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto 8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.
Versión 8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010248

Código Descripción localización

- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Evaluación de los programas de Actividad Física, Deporte y Recreación en Bogotá D.C., Colombia	UNESCO	31-12-2023
2 Encuesta Multipropósito Bogotá - Cundinamarca 2021	DANE	31-12-2022
3 Encuesta de Percepción Ciudadana 2022	Bogotá Cómo Vamos	31-12-2023
4 Encuesta de Prácticas Deportivas y Recreativas de Calidad de Vida SCRD - IDRD 2022	SCRD - IDRD	31-12-2023

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 555 de 2021

- 4. Revitalizar la ciudad a través de intervenciones y proyectos de calidad.
Cualificación, conectividad ambiental y funcional del sistema con las demás estructuras territoriales para propiciar recorridos sostenibles, limpios y equitativos
EFC
 - 3. Programa Vitalidad y cuidado
 - 2. Subprograma Consolidación de espacio público para el encuentro en suelo público no intervenido
 - 2. Subprograma Consolidación de espacio público para el encuentro en suelo público no intervenido

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Area SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Cargo Subdirector
Correo rodrigo.manrique@idrd.gov.co
Teléfono(s) 6605400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010248

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|--|----|
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto reúne los aspectos técnicos para su ejecución en lo relativo a la concordancia con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura, su ejecución es competencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la solución planteada es coherente con el problema o situación a resolver, cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de los proyectos y con los aportes de la ciudadanía.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Martha Rodríguez Martínez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo	martha.rodriguez@idrd.gov.co
Teléfono	6605400
Fecha del concepto	09-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna